INFORME DE SUPERVISIÓN ACTA NRO 01 DE PAGO	
1. Aspectos Generales del Convenio	
Nro CONVENIO	CONV-ASOC-027-2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Administración Municipal de Chinchiná, Representada Legalmente por el Dr. CARLOS ALBERTO RIVEROS LOPEZ.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION AMBIENTAL RESTAURA NIT. 900773730-1 Representante legal: Orlando Puerta González
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	12/12/2025
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE CHINCHINA Y LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO , PARA DESARROLLAR DE MANERA CONJUNTA LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES , EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS PREVISTAS EN EL CONVENIO Nro 275 de 2025 CELEBRADO CON CORPOCALDAS Y LA CHEC, ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DE LA QUEBRADA CAMEGUADUA , SUS AFLUENTES Y LAS LADERAS INTERVENIDAS ASI COMO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA.
VALOR DEL CONTRATO	El valor del convenio para efectos fiscales en la vigencia del año 2025 se estima en la suma de (CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON 02 CENTAVOS) ($ 114.475.607.02. oo) Moneda Corriente, identifican el CDP 62268 del 03 de Diciembre de 2025 y RP 73500 del 03 de Diciembre por $80.131. 965..8) que corresponde al aporte del Municipio
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO	15 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GERMAN BERNAL MORENO

2. Verificación de Obligaciones		
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	**Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones**	**Descripción del Cumplimiento**
el ejecutor de las obras será FUNDACION AMBIENTAL RESTAURA	Se firma convenio en donde la Fundación ambiental restaura realizara el proceso de contratación del personal para la respectiva ejecución.	**En Ejecución**
Aportar los recursos por calor de $34.343.641.23 como aporte para el Convenio de Asociación	La fundación aporto el personal administrativo, profesional y los insumos que se compromete con el Convenio.	**En Ejecución**
Desarrollar en forma conjunta con el Municipio las actividades ambientales previstas en el Convenio interadministrativo Nro 275-2025, aplicando la experiencia técnica, metodologías propias y capacidad operativa, en el marco de los objetivos comunes del Convenio, La coordinación del Municpio se ejercerá a través del supervisor sin que ello implique subordinación, ordenes unilaterales o conmutatividad contractual, sino articulación para el logro del objeto	Se realizó reunión inicial, se definen los sitios y se coordina entre el Supervisor y los representantes de la Fundación ella ejecución de las actividades el convenio la revisión final con el fin de verificar los respetivos rendimientos.	**En Ejecución**

Nota. Las demas obligaciones del Convenio, se irán cumpliendo con la ejecución de Actividades, teniendo en cuenta que esta acta es para pago anticipado del valor aportado por la Alcaldia, el cual es necesario para que la Fundación inicie la compra de los insumos básicos para el personal y herramienta requerida para el proceso ejecutando Las demas obligaciones

3. Relación de Pagos		
Valor Convenio		**$114.475.607.02**
Aporte Municipio	**$80.131.965.8**	
Aporte Fundación	**$34.343.641.23**	
Sumas Iguales	**$114.475.607.02**	**$114.475.607.02**
Primer pago (Pago anticipo), Autorizado con la presente ACTA	**$40.065. 983.oo**	
Saldo por cancelar	**40.065.982.8.**	

4. Verificación del cumplimiento del pago de Seguridad Social
El supervisor del contrato da fe que Empocaldas aportó para el pago para la presente acta certificación expedida por el revisor fiscal en donde certifica que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre de 2002 y conforme a la Ley 100 de diciembre de 1993, la Entidad se encuentra a paz y salvo con el pago de los **Aportes de Seguridad Social, Aportes Parafiscales, Riesgos Laborales** y sobre la nómina de los últimos nueve (09) meses.

Para su aprobación se firma en Chinchiná a los 18 días el mes de diciembre de 2025.

GERMAN BERNAL MORENO
Profesional Universitario Planeacion e Infraestructura
Supervisor Convenio